

Cuba: Priorizan productos de alta demanda a los montañeses



La Habana, 9 feb (RHC) Mary Blanca Ortega, titular del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN) de Cuba, dijo en la centro-sureña provincia de Cienfuegos, que la política hacia el [Plan Turquino](#) radica en priorizar los productos de alta demanda y sensibilidad para los montañeses en todas las regiones del país.

Explicó al periódico Granma que se incluyen las ofertas de productos industriales y de aseo, así como las de la línea económica en las tiendas recaudadoras de divisas.

Durante una visita a establecimientos del sector en la porción cienfueguera del Macizo de Guamuhaya, comentó que 36 de éstos fueron reparados y puestos en muy favorables condiciones para el servicio al pueblo.

"La política abarca mantener los servicios gastronómicos y de recreación. Nada justifica retirar ofertas, y con ese principio las autoridades del territorio implementan un programa de reanimación de estos lugares, de sus estructuras y de los equipos que favorecen la calidad del servicio", expresó Ortega.

Agregó que las bodegas tienen alta prioridad en las inversiones dentro del sector, pues cada mes llega allí la canasta básica normada; y las mixtas también venden productos necesarios. **Fuente:** [periódico Granma](#)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/154825-cuba-priorizan-productos-de-alta-demanda-a-los-montaneses>



Radio Habana Cuba